



Minuta de Reunión

Grupo de Discapacidad

El jueves 6 de mayo e marzo del 2021, a las 10 hs, se realizó la primera reunión modalidad virtual

TEMAS TRATADOS

- FUNDACIÓN CASID: Expone que la Comisión Normativa, se reunirá a la brevedad para continuar la actualización del manual de procedimiento del Consejo de Planeamiento Estratégico.

PARTIDO DEMOCRACIA CRISTIANA: Expone que se había propuesto elaborar conjuntamente con las OSC que integran el Grupo de Discapacidad, una recomendación para que sean vacunadas las personas con discapacidad, como grupo prioritario dado que son personas de riesgo y tienen un 7% más de contagiosidad.

-FUNDACION CASID: Comenta que tiene entendido que se ha reunido el Director Ejecutivo Agencia Nacional de Discapacidad de Nación y la Ministra de Salud de Nación, para firmar un acuerdo para que las personas con discapacidad, sean vacunadas prioritariamente, dentro de las personas de riesgo, siguiendo los protocolos de mayor a menor prevalencia de enfermedades.

ASOLEA: Propone realizar un monitoreo de acompañamiento.

FACIERA: Informa que tiene conocimiento de lo que expuso la FUNDACION CASID. Comparte que en el Grupo de Salud, las OSC sugirieron utilizar las redes para difundir las Recomendaciones que se proponen y que se trató sobre ver la herramienta para realizar el seguimiento de las Recomendaciones.

También como representante del Grupo de Discapacidad en la Comisión de enlace, informó que el Proyecto de ley: "Cuidado integral del Síndrome de Fibromialgia y de Fatiga Crónica" que entró a la Legislatura de la CABA el pasado 16 abril del 2021 con el Número: 1038-N-2021, se encuentra en la Comisión de Salud, para ser tratado, que se ha puesto en contacto con la misma, para ver la posibilidad de participar. Destaca el trabajo de las OSC que intervinieron en la confección de este Proyecto de Ley. Se sumará la FUNDACION CASID a participar cuando se trate.

UCPE expone:

- Sobre Recomendación "Congreso de Economía Naranja, Latinoamericano, Anual, Sede 2021 Argentina" de autoría de la Fundación Trapito, explica que esta recomendación se basa en promocionar un Congreso Nacional y fomentar este sector productivo del que tanto se habla en nuestro PEP.

-En cuanto a la Recomendación “Pymes De Micro y Macrocentro” de FECOBA , comenta que particularmente en esta zona que se ve agravada por las restricciones por el efecto del Covid 19, en las actividades profesionales, comerciales, culturales y demás servicios, que se declare la Emergencia Económica de los comercios de estas zonas, la suspensión de ejecuciones fiscales, reforzar la seguridad , con presencia policial y promover un nuevo mercado de usos mixtos es decir comercial y residencial.

- Sobre El Proyecto De Ley “Ley de Mecenazgo Científico” de autoría de la Sociedad Científica Argentina explica que el objeto de este Proyecto de Ley es estimular e incentivar la participación público-privada en la financiación de proyectos y actividades que desarrollen las ciencias básicas y sus aplicaciones tecnológicas y de innovación . La creación de un Régimen de Participación Científico, Tecnológico y de Innovación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , que sea aplicable a personas físicas o jurídicas que financien con aportes dinerarios proyectos y actividades científicos, tecnológicos y de Innovación declarados de interés una Junta Evaluadora

-Sobre la Recomendación “sobre radiaciones no ionizantes” de autoría de la Sociedad Científica Argentina, explica lo que produce la contaminación electromagnética, el efecto y exposición en la población. Recomienda la formulación de un programa de Difusión educativa y de concientización sobre: “las Radiaciones no-ionizantes y la salud”.

FACIERA: Propone trabajar esta Recomendación en la Mesa de Educación, e intercambiar aportes y pareceres con la Mesa de Ciencia y Tecnología.

ASOCIACION MUJERES EN ACCION: Expuso sobre el Proyecto de Ley “Mujeres que abren caminos” en el Barrio Rodrigo Bueno, se desarrolló entre los meses de diciembre de 2020 y abril de 2021. Esta iniciativa, tiene relación con los planes estratégicos del CoPE. Se realizó, a través de una serie de talleres participativos entre las organizaciones que, integran el CoPE, la UCPE y el Instituto de la Ciudad (IVC), con los y las vecinas, quienes participaron en todo el proceso de selección, elección y propuesta de los nombres de las mujeres, los cuales consideraron que merecen ser parte de la nomenclatura urbana de su barrio en función de sus contribuciones a la comunidad.

FUNDACION CASID: como Relator del Grupo de Discapacidad expone que participó en la última reunión de Vices, Relatores, Director Ejecutivo y la UCPE (Unidad de Coordinación del CoPE) donde se ha propuesto la revisión y replanteo de la Recomendación “Generar y otorgar puestos de trabajo a personas con discapacidad”. De la Osc A.Co.Dis

UCPE: Explica sobre los objetivos de esta Recomendación.

-Sobre el PEP 2035 Desarrollo Económico y la Innovación social con perspectiva metropolitana, se continuará trabajando sobre los ejes y lineamientos, para esto se realizará un taller, en cuanto se defina la fecha se informará vía email e invitó a las OSC a participar de la etapa final del PEP de Desarrollo Económico a fin de realizar aportes relacionados al tema discapacidad.

- La Evaluación y Monitoreo del PEPBA 2035, será retomada a partir del segundo semestre del año.

FUNDACION CASID: Expone sobre el tema de Mujer y discapacidad, que cuando se analizan datos estadísticos sobre los cuidados de las personas con distintas discapacidades, siempre se puede observar que son las mujeres quienes se ocupan de su cuidado casi en exclusiva.

Comparte lo que se expuso en la reunión de Relatores, Vices, Director Ejecutivo sobre las Resoluciones 34 y 35 del año 2020 de la IGJ, para que se informen las OSC, sobre la incorporación del cupo femenino obligatorio en órganos de administración y fiscalización, para Organizaciones y que se respete la diversidad de género, estableciendo la misma cantidad de miembros femeninos que de miembros masculinos en la constitución de los órganos. Enfatiza la importancia de vincularse con la Dimensión Género para llevar acciones conjuntas.

FACIERA: Sugiere trabajar como el mismo ímpetu que trabaja Género, como ejemplo, para visibilizar a la discapacidad y poder transversalizar en políticas públicas dado que se habla de accesibilidad a derechos.

Las OSC presentes en la reunión, intercambian opiniones, resaltan la importancia de la participación en los distintos ámbitos del CoPE.

PARTIDO DEMOCRACIA CRISTIANA: Propone elaborar un proyecto para que las personas con discapacidad tengan un cupo en los medios de comunicación.

La próxima reunión se realizará el jueves 3 de junio del 2021, a las 10 hs.

ORGANIZACIÓN	Nombre y Apellido
FUNDACIÓN CASID	Diego Glasbauer
FACIERA	María Teresa Pagliano de Celli
FACIERA	José Rivero
AIME	Beatriz Claveria
AFASIA	Silvia Rubio
CEPUC	Marta Bocanelli
ASOCIACION CIVIL POR LOS DERECHOS HUMANOS	Silvia Leiva
AHTRA	Vicente López
ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES EN ACCIÓN	Elida Cecconi
ASOLEA	Liliana Moreno
ASOLEA	Raquel Nehmad
PARTIDO DEMOCRACIA CRISTIANA	Rodrigo Reschia
UCPE	Sandra Agüero
CIDEDFA-PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION	Francisco Silva
UCPE	Christian Isernia
UCPE	Sandra Agüero
UCPE	Juan Pablo Collado
UCPE	Lucas Teguindegui